Nayarit — SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

DEPENDENCIA (1):	SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

ESTRUCTURA PROGRAMATICA (Clave y denominación del Presupuesto de Egresos vigente)

FINALIDAD (2):	2	Desarrollo Social	SUBFUNCIÓN (2):	06	Otros de Protección Ambiental
FUNCIÓN (2):	1	Proteccion Ambiental	MODALIDAD PROGRAMATICA (2):	G	Regulación y supervisión

PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP) (2):

(clave)	(denominación)
G 052	CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES PARA UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE
Verbiente:	

ALINEACIÓN PED 2021-2027 (Claves y definición o denominación)

EJES RECTOR (5):	Clave	ER3	Denominación	Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar
EJE GENERAL (6):	Clave	ER-8	Denominación	*Recursos Naturales*
EJE TRANSVERSAL (6):	Clave	ET3	Denominación	Desarrollo Sostenible
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Clave	ER3-8.2.2	Denominación	Promover la conservación de la diversidad biológica y los ecosistemas en conjunto con la sociedad.
	Clave	ET3-15.2.1	Denominación	Fomentar una coordinación entre dependencias, asignando responsabilidades para cada tipo de emergencias derivadas del cambio climático que se puedan presentar.
PROGRAMA SECTORIAL O ESPECIAL(10):				

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES

MONTO ASIGNADO AL PP:	$ 10,959,702.00	MONTO DEL PP ASIGNADO A LA DEPENDENCIA:	$10,959,702					MONTO DE PP ASIGNADO A LA MIR:	$10,959,702					Estimado:		Real:							
UNIDADES RESPONSABLES (UR) DEL PP		MONTOS ASIGNADOS	MONTO (poner X) (3)		CAPITULOS				RECURSOS COMPLEMENTARIOS (3)					COMENTARIOS									
			Estimado	Real	1000	2000	3000	5000	FEDERAL:	MUNICIPAL:	OTRO:	Total											
UR PRINCIPAL (3):	34 Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	2,381,326.39			2,381,326.39									Monto asignado a la MIR incluye 4,172,386 de gasto de inversión									
UR DEPENDIENTE (3):	38 Dirección General de Recursos Naturale y departamentos de: 39 Areas Naturales Protegidas y Protección al Medio Ambiente, 40 Biodiversidad, 41Educación Ambiental y Playas Limpias	4,405,989.87			4,405,989.87																		

Vinculación Programa sectorial o especial (30):	Indicador del PED 2021-2027 o Programa sectorial o especial (31)			Meta e Indicador de los ODS de la ONU (32)		
Denominación	Nombre	Origen	Medio de Verificación	Meta	Indicador	Medio de Verificación
Medio Ambiente Sostenible	I.4.5. Numero de playas y/o sitios certificados bajo criterios de la NMX- AA- 120-SCFI -2016 y/o Blue Flag.	Programa sectorial medio ambiente sostenible, derivado del plan estatal de desarrollo, nayarit con visión estratégica de largo plazo 2021-2027	https://sds.nayarit.gob.mx/Content/files/OTerritorial/ProgSectoriales/PSMAS.pdf	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	15.1.2 Proporción de lugares importantes para la diversidad biológica terrestre y del agua dulce que forman parte de zonas protegidas desglosada por tipo de ecosistema	https://qsdar.shinyapps.io/ODSApp/?tab=Objetivo_15&indicador=15.1.2#Objetivo

VINCULACION POA-MIR (MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS)

NIVEL DE OBJETIVO PP	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DE INDICADOR (11) :	TIPO	PERIODICIDAD	FORMULA:	LINEA BASE:	META	Ubicación de la MIR (Pág. en los Anexos del Presupuesto de Egresos vigente)
FIN (4) :	Contribuir a la preservación de los recursos naturales	Porcentaje de intervenciones realizadas respecto de las intervenciones programadas	Gestión	anual	(Número de acciones realizadas durante el año / número de acciones totales programadas en el año)* 100	100	100	
PROPOSITO (4):	La población poseedora y/o dueña de terrenos forestales y habitantes de asentamientos en Nayarit conservan las áreas naturales protegidas y áreas verdes urbanas y rurales estatales	Porcentaje de la superficie forestal atendida respecto a la superficie continental estatal	Gestión	anual	(Superficie forestal atendida/superficie continental estatal)*100	3.01	100	388-394

PROCEDIMIENTOS	COMPONENTES(MIR)	ACTIVIDADES	PRIORIDAD INSTITUCIONAL 1- Muy alta 2- Alta 3- Media	Art. y Fracc. del reglamento	METAS: U de M. (Unidades de Medida)	Cant. (Meta)	Acumulable (Si/No)	Linea Base (Alta / Baja/cero / Cero/ sumas parciales)	CALENDARIZACIÓN DE METAS: ENE -MAR	ABRIL -JUN	JUL -SEP	OCT -DIC	COSTO TOTAL (Pesos)	COSTOS DE LAS ACTIVIDADES (Prorrateado) CAPITULOS: 1000	2000	3000	5000	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (Pesos): ENE -MAR	ABRIL -JUN	JUL -SEP	OCT -DIC	No. Recurso Humano utilizado: Confianza	Base	BENEFICIARIOS: TIPO	TOTAL	H	M	ETNIA: H	M	ESTRATEGIA VINCULANTE (clave)	UNIDAD RESPONSABLE (de la actividad)
(28)	(13)	(14)		(29)	(15)	(15)	(15)	(16)	(17)	(17)	(17)	(17)	(18)					(19)	(19)	(19)	(19)			(20)	(20)	(20)	(20)	(20)	(20)	(21)	(22)
Atención de las áreas naturales protegidas estatales.	La superficie declarada como área natural protegida esta conservada	C1A1 -Protección de las Áreas Naturales Protegidas de competencia Estatal a través de visitas	1	Articulo 47 - Fracción II, III, V y VIII	Visitas	180	NO	180	70	65	30	15	238,572	238,572				59,643	59,643	59,643	59,643	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157	ER3-8 2 1 ER3-8 2 2 ER3-8 2 4 ER3-8 3 4	Departamento de Áreas Naturales y Protección al Medio Ambiente
		C1A2 -Promoción para crear nuevas Áreas de Protección	3	Articulo 47 - Fracción IV y VI	Estudios	1	NO	1	0	1	0	0	238,572	238,572					238,572			1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
		C1A3 -Establecimiento de parcela demostrativa para restauración de áreas impactadas	2	Articulo 47 - Fracción X	Hectareas	2	NO	2	0.50	0.50	0.50	0.50	238,572	238,572				59,643	59,643	59,643	59,643	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
		C1A4 -Promoción para la recuperación en áreas forestales aprovechadas	2	Articulo 47 - Fracción III	Predios	1	NO	1	0.25	0.25	0.25	0.25	238,572	238,572				59,643	59,643	59,643	59,643	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
		C1A5 -Elaboración del reglamento de la LEEEPA en materia de Área Naturales Protegidas	3	Articulo 47 - Fracción VIII	Documento	100	NO	1	0	0	0	1	238,572	238,572							238,572	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
		C1A6 -Representación de la Secretaria en eventos del tema de Recursos Naturales y Cambio climático	3	Articulo 47 - Fracción XIV	Eventos	3	NO	4	1	1	1	1	238,572	238,572				59,643	59,643	59,643	59,643	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
		C1A7 -Promoción para la utilización de biotecnologías en las áreas Naturales Protegidas (ANP) de ambito Estatal	1	Articulo 47 - Fracción XI	Campaña	1	NO	1	0	0	0	1	238,572	238,572							238,572	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
		C1A8 -Promoción de las prácticas de conservación de suelo y agua	3	Articulo 47 - Fracción III	Concertación	1	NO	1	0	0	1	0	238,572	238,572						238,572		1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
		C1A9 -Actualización del marco Jurídico en materia de áreas naturales protegidas	3	Articulo 47 - Fracción VIII	Documento	4	NO	5	1	1	1	1	238,572	238,572				59,643	59,643	59,643	59,643	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
		C1A10 -Reforzamiento y vigilancia participativa en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de ámbito Estatal	2	Articulo 47 - Fracción X	Grupo	4	NO	4	1	1	1	1	238,572	238,572				59,643	59,643	59,643	59,643	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
		C1A11 -Señalización de rutas en la ANP	3	Articulo 47 - Fracción III	Señal	35	NO	35	8	10	8	9	238,572	238,572				59,643	59,643	59,643	59,643	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
		C1A12 -Seguimiento a las actividades del corredor Biocultural y Areas Naturales de Ambito Estatal (ANP) en la Región Centro Occidente	1	Articulo 47 - Fracción III y Articulo 48 - Fracción II, III , V y VIII	Eventos	4	NO	4	1	1	1	1	235,461	235,461				58,865	58,865	58,865	58,865	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		

Atención de la biodiversidad estatal	La superficie declarada como área natural protegida esta conservada	C1A13.-Participación en la Evaluaciones a las solicitudes de Planes de Manejo Forestal y cambio de uso de suelo a traves del Comité Estatal Forestal, dependiente del Consejo Estatal Forestal	1	Artículo 47 - Fracción III	Taller	4	NO	12	1	1	1	1	235,461	235,461				58,865	58,865	58,865	58,865	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157	ER3-8.2.1 ER3-8.2.2 ER3-8.2.4 ER3-8.3.4	Departamento de Biodiversidad
		C1A14.-Elaboración de un padrón de los club's cinegeticos en el Estado, controlando la actividad.	2	Artículo 48 - Fracción II	Recorrido	4	NO	1	1	1	1	1	235,461	235,461				58,865	58,865	58,865	58,865	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
		C1A15.-Promoción y Control de UMA's	2	Artículo 48 - Fracción V	Recorrido	4	NO	10	1	1	1	1	235,461	235,461				58,865	58,865	58,865	58,865	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
		C1A16.-Promoción de mayores controles en las actividades de cacería furtiva a través de firma de un convenio	2	Artículo 48 - Fracción II	Recorrido	4	NO	4	1	1	1	1	235,461	235,461				58,865	58,865	58,865	58,865	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
Capacitación, prevención y control de incendios forestales	Incendios Forestales Reducidos	C2A1.- Realización de Talleres ee Capacitación para reducción de incendios forestales	1	Artículo 47 - Fracción XII	Taller	5	NO	4	1	1	1	2	238,572	238,572				59,643	59,643	59,643	59,643	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157	ER3-8.2.2 ER3-8.2.3	Departamento de Áreas Naturales y Protección al Medio Ambiente
		C2A2.- Realización de talleres de Prevención y control de incendios forestales	1	Artículo 47 - Fracción XII	Taller	5	NO	4	1	1	1	2	238,572	238,572				59,643	59,643	59,643	59,643	1	0	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
Atención a solicitud para el establecimiento de planta	Plantas establecidas en zonas urbanas	C3A1.-Producción de Plantas Nativas y de Ornato	1	Artículo 46 - Fracción IX	Plantas	60,000	NO	60,000	15,000	15,000	15,000	15,000	782,228	782,228				195,557	195,557	195,557	195,557	1	6	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157	ER3-8.2.2 ER3-8.2.3	Dirección General de Recursos Naturales
		C3A2.-Reforestación de plantas	1	Artículo 46 - Fracción X	Plantas	60,000	NO	60,000	2,000	30,000	23,000	5,000	782,228	782,228				195,557	195,557	195,557	195,557	1	6	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157		
En proceso	Certificado de Playas, Marinas, Lagunas sustentable entregados	C4A1. Coordinación de limpieza de destinos certificados en las costas de Nayarit	2	Artículo 49 - Fracción IV	Limpieza	36	NO	18	9	9	9	9	236,031	236,031				59,008	59,008	59,008	59,008	1	2	Funcionario	20	10	10	1	1	ER3-8.3.2 ER3-8.2.3	Departamento de Educación Ambiental y Playas Limpias
		C4A2. Colocación letreros alusivos al cuidado de costas de Nayarit	2	Artículo 49 - Fracción IV	Reporte	70	NO	70	17	17	18	18	236,031	236,031				59,008	59,008	59,008	59,008	1	2	Funcionario	20	10	10	1	1		
		C4A3. Coordinación de seguridad (policía turística y guardavidas) para el mantenimiento de los servicios	3	Artículo 49 - Fracción IV	Reporte	24	NO	21	6	6	6	6	236,031	236,031				59,008	59,008	59,008	59,008	1	2	Funcionario	20	10	10	1	1		
	Certificado de Playas, Marinas, Lagunas sustentable entregados	C4A4. Coordinación campañas de concientización y sensibilización del cuidado del medio ambiente en las costas de nayarit	2	Artículo 49 - Fracción IV	Evento	24	NO	4	6	6	6	6	236,032	236,032				59,008	59,008	59,008	59,008	1	2	Funcionario	20	10	10	1	1		
													$ 6,787,316	$ 6,787,316	$ -		$ -	$ 1,456,258	$ 1,696,829	$ 1,696,829	$ 1,935,401										
	Observaciones: (24)																														

(25)

ARQ. CARLA PAULINA PULIDO RÍOS SEGURA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS NATURALES

(25)

L.A.M. JUAN MANUEL PÉREZ CONTRERAS
SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(26)

INGENIERO ROSA BÁRBARA SEGURA SALDAÑA
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

(27)

16 DE ABRIL DEL 2026

FECHA DE ELABORACIÓN